

Resolución N^o

203 - 2020- CD-P -USMP

Lima, 10 NOV. 2020

Visto el Oficio N° 094-2020-FIN-DGA-USMP del Director General de Administración elevando la propuesta de Costos de Matrícula y Pensiones de Enseñanza del Nivel de Pregrado, para los Semestres Académicos 2021-I y 2021-II para las Sedes Lima y Filiales;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración ha presentado los Costos de Matrícula y Pensiones de Enseñanza del nivel de Pregrado que se aplicarán durante los semestres académicos 2021-I y 2021-II;

Estando a lo acordado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2020;


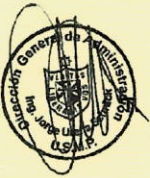
En uso de la atribución que le confiere el Inc. c) del Artículo 17 del Estatuto Social de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR, los Costos de Matrícula y Pensiones de Enseñanza del Nivel Pregrado, que se aplicarán durante los Semestres Académicos 2021-I y 2021-II, en las Sedes de Lima y Filiales, cuyo anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2. ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrector Académico, a la Vicerrectora de Investigación e Innovación, a los Decanos de las Facultades, a los Directores Universitarios de las Filiales, al Director General de Administración y demás autoridades de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.



USMP ASOCIACIÓN CIVIL
SIN FINES DE LUCRO
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
SECRETARIO



USMP ASOCIACIÓN CIVIL
SIN FINES DE LUCRO
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Ing. Raúl Bazo García
Presidente

REBG/RGO/frc
Reg.

SISTEMAS DE PENSIONES DIFERENCIADAS 2021 – I Y II

SEDE LIMA

ESCALA	CRÉDITO - SEMESTRE S/
0	1207.24
1	1015.40
2	891.92
3	826.88
4	761.83
5	734.27
6	700.09
7	673.63
8	603.07
9	563.38
10	525.89
11	458.64
12	425.57
13	385.88
14	347.29
15	339.57
16	308.70
17	275.63
18	251.37
19	228.22
20	210.58
21	198.45
22	186.32

Derecho de Matrícula
S/ 530.00



JEUS/JTL/lgs
 Reg.:

Rectorado
 Edificio "More", Torre "Golf"
 Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas Nº 170
 Pisos 9 y 11
 Santiago de Surco
 Tel: (51) 313-0300 / 317-2130

ESCALA PROMEDIO ESPERADA DE PENSIÓN 2021 – I Y II

SEDE LIMA

	FACULTAD / ESCUELA	* EPE	CUOTA - MES S/
01	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	17	1,102.50
02	NEGOCIOS INTERNACIONALES	17	1,102.50
03	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	17	1,102.50
04	MARKETING	17	1,102.50
05	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	17	1,102.50
06	TURISMO Y HOTELERÍA	17	1,102.50
07	PSICOLOGÍA	17	1,102.50
08	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	17	1,102.50
09	CIENCIAS ECONÓMICAS	17	1,102.50
10	DERECHO	15	1,358.28
11	INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS	14	1,389.15
12	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14	1,389.15
13	INGENIERÍA CIVIL	14	1,389.15
14	ARQUITECTURA	14	1,389.15
15	AERONÁUTICA	10	2,103.57
16	MEDICINA HUMANA	6	2,800.35
17	OBSTETRICIA	18	1,005.48
18	ENFERMERÍA	18	1,005.48
19	ODONTOLOGÍA	12	1,702.26
20	ARTE	18	1,005.48
Cálculo de la cuota en base a 20 créditos.			

* Escala promedio esperada de pensión.

JEUS/JTL/gs
Reg.:

Rectorado
 Edificio "More", Torre "Golf"
 Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas Nº 170
 Pisos 9 y 11
 Santiago de Surco
 Telf: (511) 313-0300 / 317-2130